



PRI Edomex ingresa queja ante Codhem contra gobernadora de Campeche

Mujeres del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México ingresaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la entidad (Codhem), luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, asegurara que había fotografías con contenido sexual de varias diputadas federales del tricolor.

“No podemos ni debemos permitir que este tipo de conductas se sigan replicando y sobre todo, se sigan normalizando en ningún ámbito”, dijo en conferencia de prensa, Olga Pérez Sanabria, dirigente de ONPRI Estado de México.

Hace unos días la gobernadora Layda Sansores expresó que presuntamente existen fotografías con material sexual en el que supuestamente aparecían diputadas del PRI y que estaban en el teléfono del líder nacional de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas. Este hecho fue motivo de desaprobación no solo en el tricolor, sino que también en otras expresiones políticas. La mandataria de extracción morenista ha recibido quejas por la posible comisión de violencia política de género en otros estados del país y este lunes, tocó el turno del Estado de México.

Legislarán por nueva forma de violencia

Por su parte la diputada federal, Melissa Vargas Camacho, sostuvo que los dichos de la gobernadora configuran una modalidad de violencia política de género, la cual dijo habrán de legislar. “La gobernadora ha inaugurado una nueva modalidad de violencia política que se suma a la ya larga lista de hacer uso de la imagen, del prestigio, del trabajo de las mujeres, esto con el objetivo único de dañar a otra persona y en donde generalmente es un hombre con cuestiones políticas, quiero comentar que esta modalidad ni siquiera se encontraba inscrita”.